

GUÍA DE ACTIVIDADES Y RECURSOS

2025 / 2026

PARA EL
ENVEJECIMIENTO
ACTIVO Y SALUDABLE







Apreciado vecino,
Tenéis en vuestras manos la nueva *Guía de Envejecimiento Activo y Saludable de Calvià 2025 /2026*. Se trata de una herramienta elaborada por el Servicio de Intervención Social y Personas Mayores, que recoge información actualizada sobre los recursos y servicios destinados a la atención y promoción de las personas que hemos elegido Calvià como lugar en el que hacernos mayores.

Las personas envejecemos. Se trata de una realidad inherente al ser humano. Por ello, la clave es cómo envejecemos y qué necesitamos en este ineludible proceso vital. Para el Ayuntamiento de Calvià, el envejecimiento de la población no es solo un reto. Se trata también de una excelente oportunidad para rediseñar las políticas municipales y garantizar al mismo tiempo que todas las etapas vitales se vivan con plenitud y con la máxima calidad de vida.

Como alcalde, me he preocupado especialmente durante estos dos últimos años de generar empatía entre las nuevas generaciones y las personas de mayor edad. Ello se ha traducido en diversas actividades intergeneracionales que han enriquecido a todos sus participantes, y que vienen también recogidas en estas páginas.

Confío en que esta *Guía*, realizada con un cariño especial, contribuya a vuestro bienestar y a hacer de Calvià un municipio donde envejecer con la máxima plenitud, teniendo en cuenta vuestras preferencias y necesidades, que siempre son y serán escuchadas y atendidas.

Juan Antonio Amengual Guasp
Alcalde de Calvià

Estimado vecino,
La *Guía de Envejecimiento Activo y Saludable de Calvià 2025/2026* es ya una realidad. Han sido meses de minucioso trabajo por parte del equipo de Gent Gran, que ha dado como resultado un documento imprescindible para expresar todo aquello que nuestro municipio ofrece a personas como vosotros.

En las próximas páginas encontraréis mucha información que os interesa: las actividades y contactos de las asociaciones de personas mayores, un listado de los servicios de atención social municipal, o una detallada exposición de los recursos y proyectos de promoción y participación.

Además, la *Guía* te permitirá saber más sobre la Llar de Calvià, la Escuela Municipal de Hábitos Saludables (EMHAS), las unidades básicas de salud, la Dirección General de Dependencia, o el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS). Igualmente, estas páginas incluyen información sobre servicios y recursos de otras administraciones que pueden resultar de vuestro interés y servir de gran utilidad. Recordad por último que, si tenéis cualquier duda o comentario, podéis poneros en contacto con el equipo del Servicio de Intervención Social y Personas Mayores de la Dirección General de Servicios Sociales, Personas Mayores, Familia e Igualdad, a través de una de estas vías:

☎ 971 139 173
✉ calviasocial@calvia.com

Descubrid todo lo que os ofrece la *Guía* y aprovechadla al máximo. Desde el Ayuntamiento seguiremos trabajando por vuestro bienestar.

Juana M. Prats Vidal
Teniente de Alcalde de Servicios Sociales,
Personas Mayores, Familia e Igualdad

Índice

Actividades de las asociaciones de las personas mayores	4
Yoga	5
Gimnasia	5
Pilates	5
Tai Chi	5
Baile en línea	6
Baile de salón	6
Sevillanas	6
Estimulación cognitiva	6
Informática	7
Manualidades	7
Prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios Básicos	8
Prestaciones económicas de urgencia social	9
Información, orientación, asesoramiento sobre recursos municipales y prestaciones de los otros sistemas de protección social	9
Apoyo profesional social y psicológico a las personas mayores y sus familias	10
Atención a mujeres víctimas de violencia de género	10
Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)	11
Servicio de Teleasistencia Domiciliaria	11
Promoción y participación de las personas mayores	12
Universidad abierta para mayores (UOM)	13
Jornadas del Día de las Personas Mayores	14
Calvià, Municipio Amigable con las Personas Mayores	15
Actividades intergeneracionales	16
Canal de WhatsApp para mayores de 65 años	16
Parc Arqueològic del Puig de sa Morisca	17
Finca Pública Galatzó	17

E m h a s (Escuela municipal de hábitos saludables)	18
Programas de prescripción de activos en Salud	19
Programa Nordic Walking	21
Tarjeta Calvià Saludable	21
Programa de Conferencias de Bienestar	21
Centros de salud/Unidades básicas de salud IBSalud	22
Centro de Salud de Santa Ponça	23
Centro de Salud de Palmanova-na Burguesa	24
Unidad Básica de Son Ferrer	25
Llar de Calvià	26
Dirección General de Atención a la Dependencia	27
Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)	29
Otras informaciones de interés	31
Bonificaciones para personas mayores de 65 años	32
Instituto Calvianer d'Esports (ICE)	33
Voluntariado: <i>Connexió Voluntariat</i>	33
Oficina de la Seguridad Social de Calvià	34
Recursos ubicados fuera del municipio de Calvià	34
Targeta Gent Gran Consell de Mallorca	34
Transporte a Son Espases	34
Tarjeta Transporte Público (TIB)	35
IMSERSO	36
Contactos	37

Actividades de las asociaciones de personas mayores

Descripción:

Para participar en las actividades es necesario asociarse al club que las organiza, y es posible asociarse a varios a la vez. El coste para ser socio es de 20 euros anuales y da derecho a participar en las actividades que organizan.

Duración:

Octubre-mayo

Inscripciones:

En septiembre. El resto de año queda sujeto a disponibilidad de plazas.

Organiza:

Ajuntament de Calvià



Contacto de las asociaciones que organizan las actividades:

Asociación de Calvià	971670022	Asociación de Santa Ponça	971697747
Asociación des Capdellà	623308577	Asociación de Son Ferrer	971230755
Asociación de Peguera	871031388	Asociación del Toro	971232699
Asociación de Portals Nous	971676426	Asociación de Palmanova	971231106
Asociación de Son Caliu	971680843	Asociación de Magaluf	971132169
Asociación de Galatzó	971695299		



YOGA

Es una actividad favorable para la salud, tanto mental como física. Se trata de una práctica que conecta el cuerpo, la respiración, la mente y que permite mejorar la postura corporal y la flexibilidad. Los estiramientos son suaves y se pueden adaptar a las necesidades de cada persona.

Dónde se desarrolla la actividad:

En las asociaciones de personas mayores de Palmanova, Santa Ponça, Galatzó, Calvià, Son Caliu, Son Ferrer, Portals Nous, Magaluf y Peguera.



GIMNASIA

Es una actividad física diseñada para mejorar la movilidad, flexibilidad, equilibrio y fuerza, adaptándola a las necesidades y capacidades de las personas. Tiene el objetivo de prevenir caídas, mejorar la postura y la autonomía.

Dónde se desarrolla la actividad:

En las asociaciones de personas mayores de Palmanova, Santa Ponça, Galatzó, Calvià, Son Caliu, Son Ferrer, Portals Nous, Magaluf, Peguera y es Capdellà.

PILATES

Sesiones donde se combinan ejercicios suaves con técnicas de respiración y control corporal, ofreciendo múltiples beneficios para mejorar el equilibrio, prevenir caídas, aliviar tensiones y estimular la concentración.

Dónde se desarrolla la actividad:

En las asociaciones de personas mayores de Magaluf y Peguera.



TAI CHI

Sesiones diseñadas para mejorar la salud física y mental a través de movimientos fluidos y controlados. El tai chi es una práctica de origen chino que combina ejercicios de respiración, meditación y movimientos de bajo impacto.

Dónde se desarrolla la actividad:

En las asociaciones de personas mayores de Palmanova y Son Ferrer.





BAILE EN LÍNEA

Las sesiones de baile en línea están diseñadas para ser divertidas, energéticas y fáciles de seguir, enfocadas a mejorar la salud física y emocional. El baile es una excelente forma de realizar ejercicio cardiovascular de bajo impacto, que favorece el bienestar general y a la vez estimula la memoria, la coordinación y la socialización.

Dónde se desarrolla la actividad:

En las asociaciones de personas mayores de Palmanova, el Toro, Santa Ponça, Galatzó, Calvià, Son Caliu, Portals Nous, Magaluf y es Capdellà.



BAILE DE SALÓN

Las sesiones de baile de salón están preparadas para tener una experiencia divertida, social y beneficiosa para la salud, a través de bailes tradicionales.

Dónde se desarrolla la actividad:

En las asociaciones de personas mayores del Toro, Galatzó y Peguera.

SEVILLANAS

Las sesiones de sevillanas permiten a los participantes disfrutar del baile tradicional español de manera adaptada a sus necesidades físicas y capacidades de cada uno.

Dónde se desarrolla la actividad:

En las asociaciones de personas mayores de el Toro, Santa Ponça, Galatzó y Son Ferrer.



ESTIMULACIÓN COGNITIVA

Las sesiones están diseñadas para mejorar funciones mentales: memoria, atención, razonamiento y concentración, mediante actividades y ejercicios específicos.

Dónde se desarrolla la actividad:

En las asociaciones de personas mayores de el Toro, Santa Ponça, Galatzó, Calvià, Son Caliu, Son Ferrer, Portals Nous, Magaluf, Peguera y es Capdellà.





INFORMÁTICA

Las sesiones de informática están diseñadas para familiarizarse con las tecnologías más comunes de una manera clara, accesible y adaptada a las necesidades. El objetivo principal es reducir la brecha digital y proporcionar habilidades digitales.

Dónde se desarrolla la actividad:

En las asociaciones de personas mayores de Palmanova, el Toro, Peguera, Santa Ponça, Galatzó, Calvià, Son Caliu, Son Ferrer, Portals Nous, Magaluf y es Capdellà.



MANUALIDADES

Las sesiones de manualidades ofrecen una experiencia creativa, terapéutica y social. De esta forma se da la oportunidad de expresar la creatividad, mejorar la destreza manual y disfrutar de los beneficios de una actividad relajante y gratificante, también realizan sesiones de pintura.

Dónde se desarrolla la actividad:

En las asociaciones de personas mayores de Galatzó y Calvià.

Las actividades pueden variar de un curso a otro. Para realizar la inscripción es importante contactar con las asociaciones en el mes de septiembre.

Prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios Básicos

Los **Servicios Sociales Comunitarios Básicos** tienen como finalidad asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente durante todas las etapas de la vida mediante la cobertura de sus necesidades personales y sociales, en el marco de la justicia social, la equidad, la cohesión y el bienestar de las personas.

Las **prestaciones sociales son universales** y van dirigidas a toda la población empadronada y residente en el municipio de Calvià.



Centro Municipal de Servicios Sociales Palmanova

C/ Diego Salvà Lezaun, 2

☎ 971 132 645
971 132 687

Zonas:

Palmanova, Magaluf, Son Caliu, Badia de Palma, Sol de Mallorca, Calvià y es Capdellà

Solicitud cita:



Centro Municipal de Servicios Sociales Ses Rotes Velles (Santa Ponça)

C/ Riu Sil, 4 (polideportivo municipal)

☎ 971 693 351

Zonas:

Santa Ponça, Costa de la Calma, Urbanización Galatzó y Peguera

Solicitud cita:



Centro Municipal de Servicios Sociales Àliga

(Son Ferrer)

C/ Àliga, 54

☎ 971 230 142

Zonas:

El Toro, Son Ferrer, Sa Porrassa, Cas Català, Portals Nous, Illetes, Bendinat y Costa d'en Blanes

Solicitud cita:



Prestaciones económicas de urgencia social

Las prestaciones económicas de urgencia social tienen como finalidad dar respuesta rápida de apoyo económico a personas en situaciones sobrevenidas: gastos imprevistos, déficit temporal de ingresos económicos o emergencias naturales o sociales que den lugar a una situación de necesidad.

Servicios Sociales gestiona prestaciones económicas municipales por los siguientes conceptos:

Prestaciones económicas para la cobertura de necesidades básicas:

Manutención:

- Alimentación
- Productos de higiene y limpieza
- Ropa y vestuario

Vivienda (siempre que no esté cubierto por otras administraciones públicas o en otras convocatorias municipales por motivos ajenos a la persona):

- Mensualidades de alquiler
- Mobiliario, electrodomésticos y enseres
- Suministros básicos del hogar: electricidad, agua, gas

Sanidad (siempre que sean prescritas por profesionales sanitarios del sistema público de salud y que no puedan ser cubiertas por otras administraciones públicas):

- Medicamentos
- Prótesis
- Pañales
- Óbitos

Transporte (siempre que responda a motivos sociales graves y urgentes, familiares, inserción laboral, formación reglada...):

- Transporte público en el municipio de Calvià y traslados a otros municipios de la isla
- Desplazamientos a otras comunidades autónomas

Alojamiento alternativo:

- Residencia de personas mayores.
- Pensiones
- Hoteles



Información, orientación, asesoramiento sobre recursos municipales y prestaciones de los otros sistemas de protección social

Perfil persona usuaria:

Toda persona o familia empadronada y residente en Calvià.

Apoyo profesional social y psicológico a las personas mayores y sus familias

Apoyo profesional ante las siguientes situaciones:

- Dificultades de integración familiar, social o comunitaria.
- Desestructuración familiar.
- Vulnerabilidad, riesgo o desamparo.
- Exclusión y aislamiento social.
- Problemas convivenciales y de cohesión social.



- Violencia machista y las diversas manifestaciones de violencia familiar.
- Discriminación social.
- Urgencias sociales.

Perfil de la persona usuaria:

Toda persona o familia empadronada y residente en Calvià.

Atención a mujeres víctimas de violencia de género

Información, orientación y asesoramiento sobre:

- Derechos específicos
- Servicios municipales y de otras administraciones

Prestaciones económicas de urgencia social:

- Para la cobertura de necesidades básicas

Teleasistencia móvil:

- Sistema telefónico de protección con dispositivo móvil de teleasistencia (convenio con la Administración Central del Estado)

Servicio de teletraducción:

- Sistemas de teletraducción en cualquier idioma (Instituto Balear de la Dona)

Gestión de alojamiento alternativo:

- Gestión del ingreso en servicios de acogida del Consell de Mallorca.

Intermediación con servicios específicos de otras administraciones:

- De atención a víctimas
- De abogacía
- De alojamiento alternativo.
- Fiscalía
- Policías
- Otros complementarios

Apoyo profesional específico individualizado y en grupo:

- Social
- Atención psicológica del Consell de Mallorca en el Centro Municipal de Servicios Sociales de Palmanova

Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)

El Servicio de Ayuda a Domicilio es una prestación social básica destinada a facilitar el desarrollo o mantenimiento de la autonomía de las personas en su propio hogar, prevenir o tratar el deterioro individual y promover condiciones favorables en las relaciones familiares y de convivencia. De este modo, se pretende contribuir a la integración y permanencia de las personas en su entorno habitual, mediante la adecuada atención y apoyo de tipo personal, doméstico, educativo y asistencial. Este servicio incluye acciones de respiro a fin de dar apoyo a los familiares cuidadores de las personas dependientes.

Perfil de la persona usuaria:

Toda persona y su familia, empadronada y residente en Calvià, que por razones físicas, psicológicas y/o sociales presente incapacidad o dificultades que requieran de forma transitoria o por tiempo indeterminado apoyo para la realización de las actividades esenciales de la vida diaria.

Enlace solicitud:



Servicio de Teleasistencia Domiciliaria

El Servicio de Teleasistencia Domiciliaria consiste en la prestación de un servicio que, a través de la línea telefónica y con una equipación de comunicaciones e informática específica situada en el centro de atención, permite a las personas usuarias, desde su domicilio, ponerse en contacto con el centro de atención durante las 24 horas del día y los 365 días del año y ser atendidas por personal específicamente preparado para dar respuesta adecuada a la necesidad presentada, bien por sí mismo o movilizándolo otros recursos humanos o materiales, propios de la persona usuaria o existentes en la comunidad.

Perfil de la persona usuaria:

Personas mayores de 65 años con dificultades de autonomía que viven solas o permanecen un considerable número de horas diarias sin acompañamiento.

Enlace solicitud:



Promoción y participación de las personas mayores



Universidad Abierta para Mayores (UOM)

El programa Universidad Abierta para Mayores de la UIB (UOM) es un programa educativo, cultural y social, enmarcado en el nuevo paradigma del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La UOM está dirigida a personas mayores de 50 años.

Los **objetivos** del programa son:

- Apertura de la Universitat de les Illes Balears al colectivo de personas mayores.
- Contribuir al envejecimiento activo, competente y exitoso y a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.
- Fomentar el conocimiento y las relaciones intergeneracionales.

En Mallorca actualmente están en marcha los siguientes programas:

UOM arreu de Mallorca:

Esta actividad de primavera consiste en **cinco conferencias** sobre temas variados, impartidas por profesorado de la Universidad, de forma **gratuita**, para de este modo acercar la formación a los municipios.

Datos de contacto e inscripción:

☎ 971 139 173

✉ calviasocial@calvia.com

Organiza:

UIB - UOM (Universitat Oberta per a Majors) con el Ajuntament de Calvià

Lugar de las conferencias:

Es Generador, calle de la Voranova, 8, Son Caliu

Horario: 17 horas

Enlace UOM Calvià:



Diploma senior de la UOM :

Es un título propio de la UIB. Las clases se imparten en el campus universitario. Se trata de un primer ciclo de 3 años de un total de 500 horas repartidas en asignaturas obligatorias y optativas.

Diplomas de especialización:

Suponen una actualización de los conocimientos para todas aquellas personas que demandan una formación universitaria de calidad.

Tertulias con un experto:

Se realizan charlas durante el año sobre diversos temas liderados por un experto en la materia. Tienen lugar en el edificio Sa Riera.

En Do mayor:

Propuesta formativa de un plan diseñado para que los alumnos disfruten de la música y adquieran las competencias básicas para la práctica del lenguaje musical.

AUOM: Asociación de alumnos y exalumnos de la UOM, donde se pueden asociar y participar en actividades diversas.

Datos de contacto e inscripción:

☎ 971 172 445

✉ uom@uib.es



Enlace UOM Mallorca:



Jornadas del Día de las Personas Mayores

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 1 de octubre como *Día Internacional de las Personas Mayores* con un doble objetivo:

- Reflexionar sobre el hecho demográfico del aumento de las personas mayores en nuestras sociedades.
- Impulsar la solidaridad con las personas mayores para mejorar su calidad de vida y paliar algunos de sus déficits.

Para celebrar este Día Internacional el Servicio de Intervención Social y Personas Mayores organiza anualmente una jornada dirigida a las personas mayores del municipio y a los profesionales que trabajan para mejorar su calidad de vida.

Mediante estas jornadas se pretende sensibilizar a la sociedad sobre el papel y las necesidades de las personas mayores, promover su participación activa y abordar conjuntamente temas de actualidad que repercuten en su bienestar.



Las temáticas que se han abordado en años anteriores han sido las siguientes:

- 2022: I edición, *Derechos y protagonismo en el proceso de envejecimiento*.
- 2023: II edición, *La sociedad en el bienestar de las personas mayores*.
- 2024: III edición, *El impacto positivo de las relaciones sociales en la salud*.

Datos de contacto e inscripción:

☎ 971 139 173

✉ calviasocial@calvia.com

Organiza:

Servicio de Intervención Social y Personas Mayores. Ajuntament de Calvià.



Calvià, Municipio Amigable con las Personas Mayores



Calvià es miembro de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 2023.

Se trata de una iniciativa que la OMS plantea como respuesta al rápido envejecimiento de la población y que tiene como objetivo conectar ciudades, comunidades y organizaciones de todo el mundo con la visión común de hacer de su entorno un mejor lugar donde envejecer dignamente y con calidad.

Formar parte de la Red implica los siguientes compromisos:

- Escuchar las necesidades de la población de mayor edad.
- Evaluar y realizar un seguimiento de su amigabilidad.
- Trabajar en colaboración con las personas mayores y en todos los ámbitos para crear entornos físicos y sociables amigables con el envejecimiento.

Si os interesa participar activamente en este proyecto, contactar con el departamento:

Datos de contacto:

☎ 971 139 173

✉ calviasocial@calvia.com

Organiza:

Servicio de Intervención Social y Personas Mayores

Enlace web :



Newsletter:

Se publica la Newsletter informativa de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España, elaborada por el Imserso, institución coordinadora e impulsora del Proyecto de la OMS.

Enlace newsletter:



Age-Friendly World:

Esta página web trabaja en conjunto para lograr una visión de un mundo amigable con las personas mayores, con publicaciones de actuaciones de otras ciudades y municipios.

Enlace Age-friendly World:



Actividades intergeneracionales

Una de las acciones que propone el Plan de Envejecimiento y Cambio Demográfico de Calvià es potenciar las actividades intergeneracionales. Por ello, el Ayuntamiento inició en 2024 un proyecto intergeneracional denominado *Tú me aportas, yo te apporto*. En 2025-2026 ofreceremos una segunda edición en los diferentes núcleos de población.

Los **objetivos** que se trabajan son:

- Crear espacios conjuntos de relaciones entre jóvenes y mayores.
- Aumentar la comprensión y empatía entre generaciones.
- Impulsar redes informales de ayuda mutua y solidaridad intergeneracional.

Dirigido a:

Personas mayores y jóvenes del municipio.

Enlace de vídeos intergeneracionales:



Coordina:

Servicio de Intervención Social y Personas Mayores. Ajuntament de Calvià.



Canal de WhatsApp para mayores de 65 años



Es un canal de difusión dirigido a personas mayores de 65 años del municipio de Calvià, con el objetivo de facilitar información de actualidad sobre actividades, recursos, jornadas, talleres, recomendaciones, conciertos, conferencias, ayudas, bonificaciones, descuentos y muchos más temas de interés para la población.

¿Cómo funciona?

Guarda el siguiente número **619 770 180** en los contactos de tu móvil.

Después envía un mensaje con la palabra ALTA.

En cualquier momento podrás desactivar el canal de WhatsApp enviando un mensaje con la palabra BAJA a través de la misma aplicación y con el mismo dispositivo que se realizó el alta.

Coordina:

Servicio de Intervención Social y Personas Mayores. Ajuntament de Calvià

Parc Arqueològic del Puig de sa Morisca

El **Parc Arqueològic del Puig de sa Morisca** es un espacio cultural y natural de referencia en el municipio de Calvià. Con más de 35 hectáreas de superficie, combina la conservación del patrimonio histórico con la promoción de la salud, el contacto con la naturaleza y la participación ciudadana. Permite disfrutar de una experiencia completa, gracias a:

- **Patrimonio arqueológico:** el parque conserva restos de gran valor histórico, como torres talayóticas, poblados prehistóricos, recintos rituales, elementos defensivos y estructuras púnicas y romanas.
- **Patrimonio natural:** el parque acoge una gran diversidad de especies de flora y fauna mediterránea i senderos que ofrecen sombra, tranquilidad y bienestar en cada paseo.
- **Patrimonio paisajístico:** el recorrido permite descubrir una variedad de ambientes con vistas privilegiadas al mar y a la costa de Calvià.

Además, el parque acoge **actividades culturales, educativas e intergeneracionales durante todo el año**, como visitas guiadas, talleres de memoria, encuentros comunitarios y acciones de voluntariado. Todo ello favorece la estimulación cognitiva, el bienestar emocional y la creación de vínculos sociales.

Lugar de la actividad:

C/ Puig de sa Morisca, Santa Ponça

- Acceso libre durante todo el año
- Algunas actividades requieren inscripción previa

Contacto:

☎ 971 139 218 ✉ morisca@calvia.com

📘 📷 📱 @parcmorisca

¿Quieres recibir información del Parque de Sa Morisca? Rellena el formulario:



Finca Pública Galatzó

Visita guiada para conocer la Finca Pública Galatzó. Durante la visita se darán a conocer los aspectos básicos del funcionamiento de las posesiones tradicionales de montaña de la Serra de Tramuntana, su origen, así como la estructura social de estas posesiones y las principales tareas que allí se practicaban. Además, podrás visitar sus casas, los molinos de agua harineros, la vaquería, el huerto de los naranjos, la almazara (tafona), los jardines clásicos, la cocina, la capilla, el gallinero y los animales asociados a una posesión tradicional de montaña.

Fecha y horario:

Octubre-febrero, de 10 a 13 h, de martes a viernes

Máximo de personas por visita: 50

Reserva: Enviar un correo mediambient@calvia.com, con copia a jsegui@calvia.com

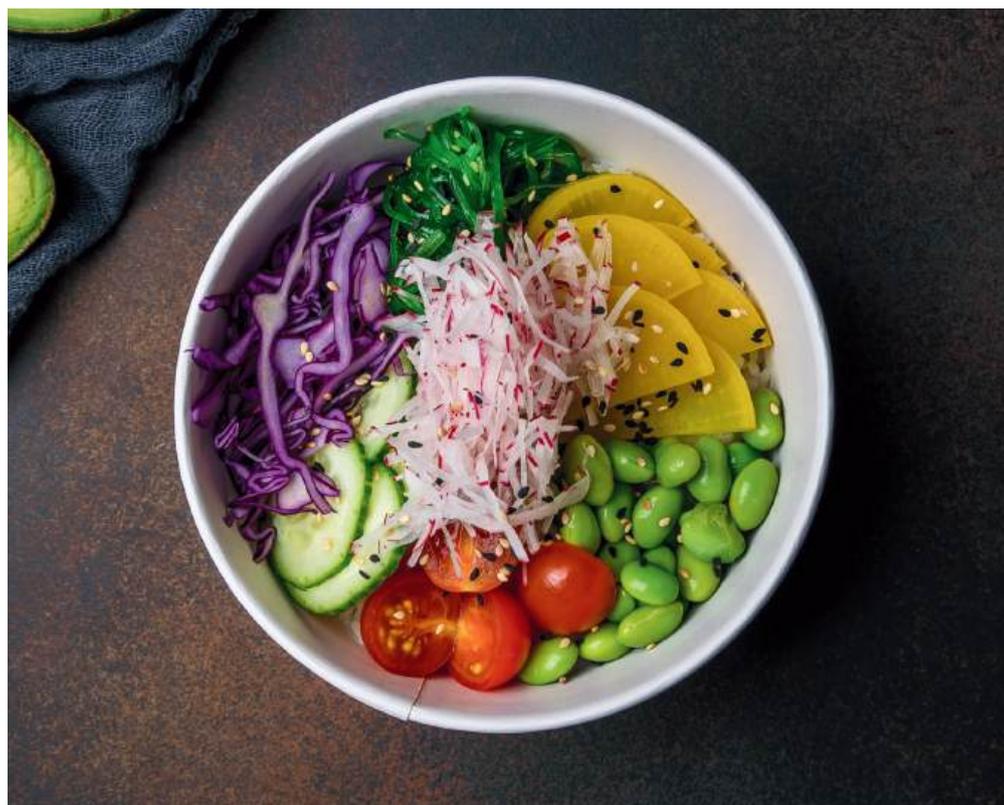
Organiza: Medi Ambient. Ajuntament de Calvià



Emhas (Escuela Municipal de Hábitos Saludables)

Su objetivo es promover la salud y la prevención ofreciendo herramientas y programas para fomentar un estilo de vida saludable. Está dirigida a todas las personas residentes en Calvià que deseen mejorar su salud, cuidarse y sentirse bien.

Enlace web:



Programas de prescripción de activos en salud

1) Ejercicio físico - B@les

Es un programa de promoción de la actividad física y prescripción del ejercicio físico. Va orientado a reducir los niveles de comportamientos sedentarios y aumentar los niveles de actividad física a través de la promoción de un estilo de vida activo y la implantación de unidades de prescripción de ejercicio físico mediante la coordinación entre profesionales sanitarios, de educación físico-deportiva, y las instituciones de las Illes Balears.



Perfil de la persona usuaria:

Personas adultas mayores de 18 años que sean inactivas físicamente, con sobrepeso u obesidad y con predisposición al cambio de conducta.

Acceso al programa:

A través del médico/médica de familia o enfermero/a del centro de salud, quienes determinan la conveniencia de entrar en el programa.

Modalidad: presencial

Duración: 6 meses / 2 veces por semana

Lugar de la actividad:

Pista de atletismo Magaluf

2) Educación alimentaria

Es un programa orientado a la mejora de la salud y el bienestar de la población adulta del municipio, con el objetivo de aprender a llevar un estilo de vida saludable a través de la alimentación. El programa ofrece talleres teórico-práctica de educación alimentaria para aprender los hábitos y pautas necesarias. Todo ello, mediante la coordinación entre profesionales sanitarios y dietistas-nutricionistas.



Perfil de la persona usuaria:

Personas adultas mayores de 18 años con alto riesgo cardiovascular, baja adherencia a la dieta mediterránea y con predisposición al cambio de conducta alimentaria.

Acceso al programa:

A través del médico/médica de familia o enfermero/a del centro de salud, quienes determinan la conveniencia de entrar en el programa.

Modalidad: presencial

Duración: 3 meses / una vez por semana

Lugar de la actividad:

Pista de atletismo Magaluf

3) Entrenamiento de fuerza para camareras de piso o personas con dolencias músculo esqueléticas

Programa basado en el fortalecimiento muscular para mantener un cuerpo fuerte y saludable en el desempeño laboral actual y en la prevención de futuras patologías a través del control postural como pilar esencial a la hora de prevenir lesiones.



Perfil de la persona usuaria:

Personas adultas mayores de 18 años que trabajen en el sector de hostelería y que acusen algún tipo de patología o sintomatología músculo esquelética.

Acceso al programa:

A través del médico/médica de familia o enfermero/a del centro de salud, quienes determinan la conveniencia de entrar en el programa.

Modalidad: presencial

Duración: 6 meses / 2 veces por semana

Lugar de la actividad:

Pista de atletismo Magaluf

4) Yoga

Se trata de incluir la práctica del yoga en el tratamiento de dificultades relacionadas con la salud mental, buscando no solo fortalecer el cuerpo, sino también proporcionar herramientas valiosas para la gestión emocional y el equilibrio mental. Este enfoque holístico se convierte en un recurso vital para abordar los desafíos que enfrentan las personas con condiciones específicas en su salud mental. Todo ello, mediante la coordinación entre profesionales sanitarios y del yoga.



Perfil de la persona usuaria:

Personas que se encuentren en una situación de vulnerabilidad que comprometa la salud mental como depresión, ansiedad, estrés. . .

Acceso al programa:

A través del médico/médica de familia o enfermero/a del centro de salud quienes determinan la conveniencia de entrar en el programa.

Modalidad: presencial

Duración: 6 meses / una vez por semana

Lugar de la actividad:

Grupo mañana: Polideportivo de Santa Ponça

Grupo tarde: Centre cultural de Santa Ponça

Programa Nordic Walking

La marcha nórdica consiste en andar con la ayuda del impulso de unos bastones. La técnica, con ayuda del personal instructor, es muy fácil de aprender y asimilar. La marcha nórdica es una excelente actividad para la mejora de la salud y el bienestar físico y mental, ya que combina ejercicio moderado, contacto con la naturaleza y el fomento de las relaciones sociales.



Perfil de la persona usuaria:

Es una actividad apta para cualquier persona, independientemente de su edad y nivel de forma física.

Contacto:

☎ 971 670 310

✉ habitossaludables@calvia.com

Duración: Todos los sábados del año.
Horarios diferentes según cada mes

Organiza: e m h a s. ICE – Institut Calvianer d'Esports

Enlace web:



Tarjeta Calvià Saludable

La Tarjeta Calvià Saludable permitirá a los residentes de nuestro municipio acceder a descuentos exclusivos en establecimientos y servicios relacionados con la salud y el bienestar, con una gran variedad de productos y servicios saludables.

Enlace web:



Establecimientos
Colaboradores y Saludables

Programa de Conferencias de Bienestar

Las conferencias de salud se centran en proporcionar pautas para adoptar un estilo de vida saludable, ofreciendo herramientas prácticas para gestionar eficazmente la salud.

Estos eventos abordan diversos temas, como la importancia del ejercicio físico, la alimentación equilibrada, el sueño reparador y el bienestar emocional.



Perfil de la persona usuaria:

Dirigido a toda la población mayor de 18 años.

Acceso al programa:



Modalidad: Presencial

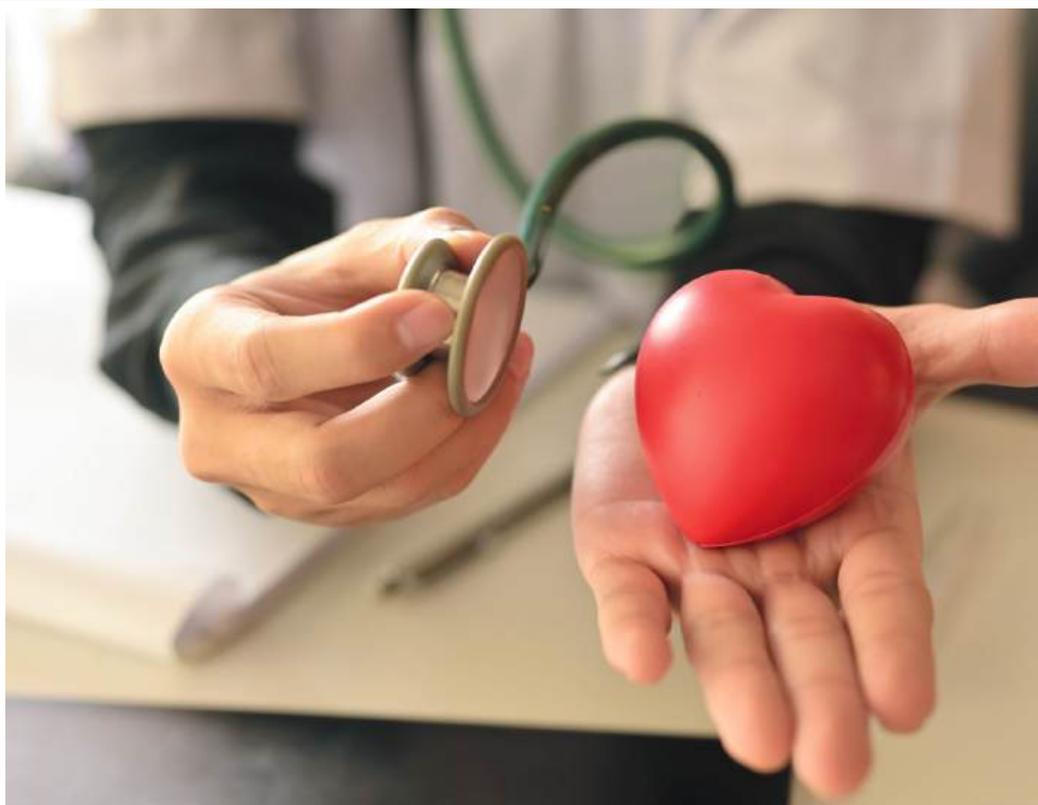
Duración:

Una conferencia cada dos meses (6 al año)

Lugar de la actividad:

En la finca de Galatzó o en Melià Calvià Beach

Centros de salud/Unidades básicas de salud IB-SALUT



Centre de Salut de Palmanova - na Burguesa

1) Ruta saludable

La ruta se hace en el paseo marítimo, junto a la playa e invita al descanso y al paseo entre alamedas, zonas verdes y bulevares. Este programa promueve la actividad física y los hábitos de vida saludables mediante la organización de caminatas y actividades al aire libre.



Entidad organizadora:

Conselleria de Salut. Servei de Salut de les Illes Balears (IB-SALUT)

Inscripción:

Solicitud información en admisión del Centro de Salud

Duración:

Curso escolar

Dirección:

C/ Palma-Andratx, km 12,8. Palmanova

Fecha y Horario:

Jueves a las 10:45 h

Enlace web:



2) Paciente activo dirigido a personas cuidadoras

Este programa está diseñado para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas con enfermedades crónicas y de quienes los cuidan. Se basa en la formación entre iguales, y donde los cuidadores/as reciben apoyo, acompañamiento y formación por parte de personas cuidadoras expertas para adquirir mayor autonomía y efectividad en sus cuidados.

Duración:

Comienza en mayo / 6 semanas.

Fecha y Horario:

De 10.00 a 12.00 h

3) Deshabituación tabáquica

El programa de deshabituación tabáquica tiene como objetivo ayudar a las personas a dejar de fumar.

Se estructura en tres fases:

1. Preliminar: preparación para dejar de fumar.
 2. Central: abandono del tabaco.
 3. Mantenimiento: mantener la abstinencia.
- Ofrece intervenciones individuales y grupales del personal de enfermería, junto a asesoramiento y tratamientos médicos para facilitar el proceso de dejar de fumar.

Duración:

Se inicia en septiembre de 2025.

Información recurso:

Pedir cita con su enfermero/a o médico/a. también para intervención individual.

Llar de Calvià

1) Servicio Residencial

Atención residencial a las personas mayores dependientes mediante servicios continuados de cuidado personal y sanitarios en el centro, el cual se convierte en la residencia habitual del usuario o usuaria.

2) Servicio de Respiro

Atención residencial temporal por convalecencia, vacaciones, fines de semana o enfermedades de los cuidadores y las cuidadoras.

3) Servicio de Atención Diurna

Atención integral de lunes a viernes (excepto festivos) en horario de 9 h a 17 h, a personas mayores en situación de dependencia, que dispongan de un soporte social / familiar que posibilite la permanencia en su entorno habitual de convivencia. El objetivo es mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias y/o cuidadores.

4) Servicio de Comida a Domicilio

El servicio está dirigido a personas empadronadas y residentes en Calvià, con edad igual o superior a los 65 años, que presenten una situación de riesgo que les dificulte la preparación de las comidas.



5) Servicio de Prestaciones Geriátricas Individualizadas

Oferta de diferentes prestaciones que se pueden solicitar específicamente o en su conjunto en virtud de las necesidades y peculiaridades del solicitante. Los servicios ofrecidos son los siguientes:

- Alimentación básica: servicio al centro de comida y/o cena. Control nutricional y dietético.
- Atención psicológica (sesiones individuales y/o grupales): estimulación de la memoria, ejercicios de autoestima y autoconcepto, prevención de la dependencia, trastornos de conducta relacionados con la edad.
- Fisioterapia y rehabilitación: dirigido a potenciar y mantener las capacidades de los mayores para la realización de las actividades básicas de la vida diaria previniendo y/o retardando el incremento de la dependencia.
- Lavandería: servicio semanal de lavado y planchado de la ropa personal.

Contacto:

☎ 971 670 303

✉ info@llardecalvia.com

Enlace web:



Dirección General de Atención a la Dependencia

La **Ley de dependencia** reconoce el derecho a la promoción de la autonomía personal y a la atención de las situaciones de dependencia, entre ellas se encuentran las personas mayores dependientes.

Se pueden acoger a la ley, las personas que cumplen los requisitos y los criterios marcados para asignar las prestaciones y servicios. Se hace según grado y nivel de dependencia, los que se determinan mediante el siguiente baremo:

- **Grado I. Dependencia moderada:** cuando la persona necesita ayuda para llevar a cabo diversas actividades básicas de la vida diaria al menos una vez al día, o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para la autonomía personal.
- **Grado II. Dependencia severa:** cuando la persona necesita ayuda para llevar a cabo diversas actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no necesita la presencia permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para la autonomía personal.
- **Grado III. Gran dependencia:** cuando la persona necesita ayuda para llevar a cabo diversas actividades básicas de la vida diaria diversas veces al día y, por su pérdida total de autonomía mental o física, necesita la presencia continua de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para la autonomía personal.

El sistema de atención a las personas en situación de dependencia (SAAD) establece el siguiente catálogo con posibles servicios y prestaciones:

1) Servicios:

- a) Servicios de prevención de las situaciones de dependencia y de promoción de la autonomía personal
 - b) Servicio de teleasistencia
 - c) Servicio de ayuda a domicilio:
 - Atención de las necesidades del hogar
 - Cuidados personales
 - d) Servicio de centro de día y de noche:
 - Centro de día para personas mayores
 - Centro de día para personas menores de 65 años
 - Centro de día de atención especializada
 - Centro de noche
 - e) Servicio de atención residencial:
 - Residencia de personas mayores en situación de dependencia
 - Centro de atención a personas en situación de dependencia según el tipo de discapacidad
- ## **2) Prestaciones económicas:**
- Vinculada al servicio
 - Atenciones en el entorno familiar
 - Asistente personal (únicamente para grado III)

Dirección General de Atención a la Dependencia

Servicio de promoción de autonomía personal para personas en situación de dependencia

Este servicio se orienta hacia la consecución de una mejor calidad de vida y autonomía personal. Está dirigido a personas con grado I y II de dependencia y es un servicio gratuito. La participación de las personas usuarias viene designada por la Dirección General de Atención a la Dependencia y los objetivos son los siguientes:

a) Facilitar una existencia autónoma en su medio habitual, todo el tiempo que quiera y sea posible.

b) Proporcionar un trato digno en todos los ámbitos de su vida personal, familiar y social, y facilitar su incorporación activa en la vida de la comunidad.

Este programa se lleva a cabo en el local de la asociación de personas mayores de Santa Ponça, a través de un convenio de cesión de espacio entre el Ajuntament de Calvià y la entidad que presta el servicio.

Para mayor información, contactar con el Departamento de Dependencia de la Dirección General de Atención a la Dependencia del Govern de les Illes Balears.

Dirección:

Av. de Gabriel Alomar, 33.

Contacto:

☎ 971 177 200- 971 176 310

Para pedir citas: 971 225 797

O pedir cita:



Enlace web:



Solicitud Dependencia:



Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)

Con el **objetivo** de atender la diversidad y ofrecer una atención integral a las personas mayores de Mallorca, el IMAS cuenta con un amplio abanico de servicios, programas y recursos que van desde la atención a la dependencia hasta la promoción de la autonomía y de la participación de las personas mayores, la defensa de sus derechos y la sensibilización social.

En este sentido, el IMAS desarrolla diferentes programas para fomentar el envejecimiento activo y prevenir el deterioro cognitivo en toda Mallorca.

Servicio de Atención Integral a Domicilio (SAID)

Es una prestación básica reconocida en el Catálogo de Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

El objetivo principal del SAID es promover la permanencia en su entorno de las personas mayores con necesidad de atención y apoyo, garantizar una atención integral individual, favorecer su participación en la comunidad y procurar su mayor independencia y autonomía personal. Las horas de atención a domicilio pueden darse en dos modalidades de atención:

- Atención personal a través de los Técnico de cuidados auxiliares de enfermería / técnico de atención a la dependencia.
- Atención al hogar: a través de personal de servicios.

Dirigido a: personas con reconocimiento de grado de dependencia reconocido por el SAAD y que lo han escogido como recurso idóneo.

La institución insular dispone también de centros para las personas mayores dependientes y/o que precisen protección social a través de una red de centros residenciales y de centros de día de gestión propia y concertada.

Servicios y programas que se gestionan:

Servicio de Atención Comunitaria y Promoción a la Autonomía Personal:

- Servicio de Atención Integral a Domicilio – SAID
- Servicio de Fomento a la Autonomía
- Servicio de Acompañamiento en Materia de Vivienda
- Servicio de Prevención y Atención Comunitaria: hogares y centros de promoción de la autonomía

Servicios de Atención a la Dependencia y Atención Sociosanitaria:

- Residencias
- Centros de día
- Servicio de Atención Sociosanitaria
- Ayudas Económicas Individuales para las Personas Mayores
- Programa de Atención a Personas Mayores en Riesgo de Desprotección
- Programa de Vulnerabilidad Social

Observatorio de las Personas Mayores

Plan de Impulso del Voluntariado

Enlace web:



Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)

Ayudas económicas individuales destinadas a fomentar la autonomía de las personas mayores

Es una convocatoria anual de ayudas económicas individuales dirigida a la atención de los problemas específicos de las personas que, en el momento de presentar la solicitud de la convocatoria, tengan 65 años o más.

La finalidad es la financiación de aquellos conceptos establecidos por la normativa, que ayuden a la recuperación física y sensorial de las personas mayores de 65 años. Encontraréis toda la información y los trámites a realizar en la Sede Electrónica del Consell de Mallorca.

Se incluyen dos tipos de ayudas:

- **Ayudas técnicas:** son los instrumentos, utensilios, dispositivos y/o equipos de diferentes grados de complejidad que faciliten la relación y la autonomía, y que mejoren así la calidad de vida y el bienestar. Se dividen en:

A) Prótesis. Se entiende por prótesis los productos sanitarios que requieren una adaptación personalizada y que van dirigidos a sustituir un órgano o una parte de la persona (audífonos, dentales...).

B) Ortesis. Son los productos sanitarios de uso externo y no implantables dirigidos a modificar las condiciones estructurales o funcionales del sistema neuromuscular, sensorial o del esqueleto (gafas, plantillas, fajas lumbares...).

- **Ayudas de movilidad:** Estas ayudas tienen como finalidad suplir o complementar las limitaciones y/o carencias funcionales (adquisición o adaptación de vehículo, cama hospitalaria, colchón anti escaras, grúa, arnés, silla de ducha...).

Enlace sede electrónica:



Otras informaciones de interés



Bonificaciones para personas mayores de 65 años

El Ajuntament de Calvià tiene establecidas en sus ordenanzas fiscales reguladoras de impuestos, tasas y precios públicos, diversos beneficios fiscales, tales como exenciones y bonificaciones en el pago de las cuotas de dichos tributos.

Informamos en síntesis sobre su contenido, así como de la forma, lugar y plazo de presentación de la solicitud.

Para más información puede ponerse en contacto con el departamento de Gestión Tributaria del Ajuntament de Calvià.

Contacto:

 971 699 905 / 971 699 906
 gestiotribut@calvia.com
recaudacion@calvia.com

Dirección:

c/ Calvià Palmanova, 40 - 07181 / Palmanova

1) Tasa del servicio de alcantarillado

En el caso de disponer de contadores individuales, la cuantía de la tasa se reducirá en los supuestos siguientes: Titulares del servicio, mayores de 65 años, siempre que el conjunto de personas que convivan en su domicilio, incluido el propio titular, dispongan de un nivel de ingresos anuales igual o inferior al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) vigente a cada momento. El 90 % de descuento sobre la cuota del servicio y el 15 % sobre la cuota de consumo.

Solicitud:

A través de un escrito a presentar en el Registro Municipal (modelo BF 12).



2) Prestación del servicio de recogida, tratamiento y eliminación de residuos

Gozarán de bonificación del 50 por 100 del importe de la tarifa por la prestación patrimonial pública de carácter no tributario en la vivienda que constituyan residencia habitual de la persona obligada, cuando las personas obligadas al pago por la prestación sean pensionistas o con discapacidad y los ingresos de la unidad familiar sean inferiores respecto del SMI con arreglo al siguiente baremo:

Unidad familiar de:

6 miembros, sin superar 3 veces el SMI
5 miembros, sin superar 2,5 veces el SMI
4 miembros, sin superar 2 veces el SMI
3 miembros, sin superar 1,5 veces el SMI
2 miembros, sin superar 1 vez el SMI

Solicitud:

Mediante escrito a presentar en el Registro Municipal (Modelo BF 09).



Documentación a presentar: copia de la declaración a efectos del impuesto sobre la renta de las personas físicas correspondiente al ejercicio inmediato anterior al de solicitud de bonificación.

Observaciones: la bonificación tiene carácter anual, debiendo renovarse la solicitud a efectos de su aplicación, si procede, para el ejercicio siguiente.

3) Tasa para el servicio de suministro de agua a través de la red domiciliaria

Tienen derecho a bonificaciones los abonados que dispongan de contadores individuales los titulares del servicio, mayores de 65 años, y siempre que el conjunto de personas que convivan en su domicilio, incluido el propio titular, dispongan de un nivel de ingresos anual igual o inferior al SMI vigente en cada momento: dispondrán de un 30 % de descuento sobre la cuota de servicio. Cualquier cambio deberá ser comunicado a la empresa.

Solicitud:

Mediante declaración responsable dirigida a la empresa suministradora, adjuntando copia del último recibo abonado y documentación acreditativa de reunir los requisitos enumerados en los apartados anteriores.

La documentación deberá de ser presentada anualmente para constatar que se continúan reuniendo los requisitos para la bonificación.

Institut Calvianer d'Esports (ICE)

Abono para las instalaciones deportivas de Calvià

En relación con el deporte, existe una ordenanza que especifica que las personas jubiladas y pensionistas quedarán exentas de pago de las instalaciones deportivas municipales.

Lugar de las solicitudes:

- Palacio municipal de deportes Melani Costa de Calvià
- Piscina municipal de Son Ferrer
- Pabellón de Galatzó

Horario de Atención:

- De lunes a viernes
- De 9 a 14 h y de 16 a 20.30 h

Enlace web:



Voluntariado: *Connexió Voluntariat*

Conexión Voluntariado es un puente entre las personas que quieren hacer voluntariado y las entidades que quieren tener personas voluntarias. Se trata de un proyecto desarrollado por el departamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Calvià, que facilita a las personas del municipio información sobre entidades locales en las cuales participar activamente. Se puede hacer voluntariado de toda clase: puntual o continuado en el tiempo, con animales, medioambiental, de carácter social, cultural, educativo...

Contacto:

 971 139 180

Enlace web:



Oficina de la Seguridad Social de Calvià

En la oficina integral de la Seguridad Social de Calvià encontramos el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social.

Enlace cita previa:



Dirección:

Pl. Francisca Revert Montiel, 1-3,
Urbanización Galatzó, Calvià

Contacto:

 971 131 502

Enlace web:



Recursos ubicados fuera del municipio de Calvià

Tarjeta Gent Gran del Consell de Mallorca

La Tarjeta *Gent Gran* es una tarjeta gratuita, personal e intransferible, que facilita a las personas mayores el acceso a servicios de carácter sociocultural y a comercios de toda Mallorca para potenciar la máxima libertad, actividad, integración social y una calidad de vida óptima.

Reconoceréis los establecimientos amigos de la «Tarjeta Gent Gran» gracias al distintivo homologado por el Consell de Mallorca que los identifica como miembros del programa.

Dirección:

C/ Palau Reial, 1, 07001, Palma

Contacto:

 971 173 911

La **tarjeta** se puede tramitar telemáticamente a través del registro electrónico o presencialmente:

- 1) Registro de cualquier administración
- 2) Correo electrónico

¿Cómo la puedes conseguir?

- Presentando la solicitud rellena y firmada (solicitud de la tarjeta Gent Gran)



- La fotocopia del DNI o NIE
- El certificado de empadronamiento
- El justificante de la pensión para las personas de entre 60 y 65 años

Enlace sede electrónica:



Transporte a Son Espases

Los usuarios del TIB que lleguen a Palma con la línea de Es Capdellà / Calvià / Son Bugadelles / Santa Ponça / Costa de la Calma / Palmanova / Son Caliu (107) podrán coger la línea 20 o la 39 de la EMT de Palma, en la parada de la carretera de Valldemossa (al lado de Ocimax), para ir al Hospital Universitario de Son Espases haciendo transbordo de forma gratuita.



Tarjeta Transporte Público (TIB)

El Govern de les Illes Balears continúa garantizando la gratuidad este año en los medios de transporte de competencia autonómica para los usuarios con Tarjeta de Transporte Público, como los dos últimos años. De este modo, durante el año 2025 todos los viajes hechos con la Tarjeta tendrán en el bus, tren y metro de la red TIB, viajes gratuitos. Es necesario seguir validando la tarjeta tanto al subir como al bajar del bus y en los tornos de la red ferroviaria.

Las personas que no la tengan la pueden conseguir:

- De forma telemática mediante el Registro electrónico común (REC) de la Administración General del Estado.



- En las oficinas de Alcúdia, Inca, Manacor y Palma, Marratxí y Lluçmajor.
- Además, algunos ayuntamientos ofrecen la emisión de la Tarjeta.

En Calvià disponemos en las oficinas de atención al usuario del TIB de los servicios de emisión, renovación y duplicados de la Tarjeta en:

- **Magaluf:** Polideportivo, Av. Palmeras, 23, de lunes a viernes de 9.30 h a 13 h y de 16 h a 19 h.
- **Santa Ponça:** Polideportivo, C. Riu Sil, de lunes a viernes de 9 h a 20 h.
- **Sa Pinada:** en la plaça de Santa Ponça, de lunes a viernes de 9:30 a 17:30 h. Solo para información de servicios y tarifas.

También tienen atención telefónica:

 971 177 777

¿Qué documentación se necesita para obtener la tarjeta?

- Certificado de empadronamiento, o DNI con una dirección de Mallorca
- El contrato relleno y firmado



- Si el trámite se realiza en el Ayuntamiento o a través del Registro Electrónico Común, se tiene que aportar una fotografía en color de medida carnet
- El contrato relleno y firmado

¿Qué documentación específica necesitan?

1. Las personas de 65 años o más. Original y fotocopia de un documento de identidad (DNI, pasaporte, permiso de conducción o NIE)

2. Los beneficiarios de una pensión por jubilación. En este caso, además se ha de añadir el original y fotocopia del certificado acreditativo de ser beneficiario de una pensión por jubilación.

En caso de cobrar una pensión proveniente de un país extranjero, esta debe estar reconocida por el órgano competente en materia de Seguridad Social del Estado Español.

Enlace web:



IMSERSO

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales, más conocido como IMSERSO, gestiona planes, programas y servicios de ámbito estatal para las personas mayores y personas con dependencia.

El teléfono ofrece información general sobre las distintas actuaciones y programas competencia del IMSERSO y en particular sobre:

- Prestaciones y Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).
- Programa de turismo social para personas mayores.
- Programa de termalismo social.
- Pensiones no contributivas de jubilación e invalidez.
- Convocatorias de subvenciones.
- Centros de referencia estatal.
- Formación de profesionales.
- Otros programas sociales estatales.

Contacto:

 912 667 713

 buzon@imserso.es

Enlace web:



CONTACTOS

ASOCIACIONES DE PERSONAS MAYORES EN CALVIÀ

Asociación Tercera Edad de Calvià
971 670 022. C/ Es Serral, 1 7184

Asociación Tercera Edad des Capdellà
971 233 056. C/Les Platges, 11. 07196

Asociación Tercera Edad de Peguera
871 031 388. C/ Malgrat,17. 07160

Asociación Tercera Edad de Portals
971 676 426. Plaça de l'Oratori. S/N 07181

Asociación Tercera Edad de Magaluf
971 132 169. C/Miño s/n. Poliesportiu, 07182

Asociación Jubilados de Son Caliu
971 680 843. Av. Son Caliu,13 bjs. 07181

Asociación Tercera Edad de Galatzó
971 695 299. Plaza Fca Revert, s/n 07180

Asociación Tercera Edad de Santa Ponça
971 697 747. C/del Riu Sil, 6 Polidesportivo
07180

Asociación Tercera Edad de Son Ferrer
971 230 755. C/Ocell del Paradís,36 b 07181

Asociación Gent Gran del Toro
971 232 699. Av. Bellavista Plaza Migdia, 57.
07181

Asociación Tercera Juventud de Palmanova
971 231 106. C/Paris 7 Bajo. 07181

CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

Centro de Servicios Sociales Palmanova
971 132 645, C/ Diego Salvà Lezaun, 2.

**Centro Social Municipal de Ses Rotes
Velles. Santa Ponça**
971 693 351. C/ Riu Sil, 4.

Centro de Servicios Sociales Son Ferrer
971 230 142. C/ Àliga, 54.

BIBLIOTECAS

Biblioteca de Calvià / Can Verger
971 670 520. C/ Major, 85. 07184
bibliotecacalvia@calvia.com

Biblioteca de Cas Català / Illetes / Bendinat
971 701 218. C/ Ginesta, 7 (Edif. CUC)
bibliotecailletes@calvia.com

Biblioteca de Magaluf
971 131 540. C/ Puig de sa Mola, 23 bajos. (Casa
de Cultura) bibliotecamagaluf@calvia.com

Biblioteca de Peguera
971 685 537. C/ Malgrats, 17 bajos
bibliotecapeguera@calvia.com

Biblioteca de Santa Ponça - Galatzó
971 694 215. Av. Puig de Saragossa, 2 local 10.
bibliotecasantaponsa@calvia.com

Biblioteca de Son Caliu
971 139 209. C/ Voranova, 8 (Edif. Es Generador)
bibliotecasoncaliu@calvia.com

Biblioteca de Son Ferrer
971 230 599. C/ Ocell del Paradís, 18 (Edif. CREC
Son Ferrer) bibliotecasonferrer@calvia.com

ESPACIOS ESCÉNICOS

Teatro Sa Societat
971 139 181. Av. de Palma, 1, Calvià Vila
cultura@calvia.com

Sala Palmanova
971 139 181.c / Diego Salvà Lezaún, 2.
cultura@calvia.com

Casal de Peguera
971 139 181.c / Pins, 17.
cultura@calvia.com

CASAS DE CULTURA

Casa de Cultura de Magaluf

971 131 973. C/Puig de sa Mola, 23. 07181
ccmagaluf@calvia.com

Casa de Cultura de Son Ferrer

971 230 701. C/Astor, 1. 07181
ccsonferrer@calvia.com

Centro Cultural del Toro

971 232 152. Plaça del Migdia, 3. 07182
cceltoro@calvia.com

Casa de Cultura de Santa Ponça

971 691 920. C/Lisboa 6. 07180
ccsantaponsa@gmail.com

Centro Cultural de Can Verger

971 670 997. C/ Major, 85 Calvià vila.
cccانverger@calvia.com

Casal de Peguera

971 139 207. C/ Pins, 17.
casalpeguera@calvia.com

POLIDEPORTIVOS

Polideportivo Municipal de Magaluf

971 130 051. C/Miño s/n, 23, 07181
ice@calvia.com

Polideportivo Municipal de Santa Ponça

971 691 825. C/ del Riu Sí, s/n, 07180
ice@calvia.com

Polideportivo Municipal de Son Ferrer

971 670 310. C/ Girfalc, 25, 07181
ice@calvia.com

Polideportivo Municipal de Peguera

971 686 168. C/ Adolfo Colomar Schopke, s/n,
07160 ice@calvia.com

Polideportivo Municipal Calvià

971 670 310. C/ Es Capdellà s/n, 55, 07184
ice@calvia.com

Zona deportiva Son Caliu

971 670 310. C/ Tarragona s/n, 07181
ice@calvia.com

Zona deportiva Cas Català

971 670 310. C/ Es Barranc, s/n 07181
ice@calvia.com

Polideportivo Galatzó

971 696 043. Av. del Puig de Saragossa, 2, 07180.
ice@calvia.com

Zona deportiva Costa de la Calma

971 670 310. C/ Sa Madona, s/n.
ice@calvia.com

Zona deportiva El Toro

971 670 310. C/ Neptuno, s/n.
ice@calvia.com

Zona deportiva Costa d'en Blanes

971 675 652. C/ San Eduardo, s/n. 07180
ice@calvia.com

CENTROS DE SALUD

PAC de Santa Ponça

971 220 000. C/ Riu Sí, 25, 07183

Unidad Básica de Salud de Calvià Vila

971 220 000. C/ Jaume III, 10, 07184

Unidad Básica de Salud de Capdellà

971 220 000. C/ Major, 17. 07196

Unidad Básica de Salud de Galatzó

971 220 000. Av. Puig de Saragossa, 2A,
Urb. Galatzó. 07180

Unidad Básica de Salud de Peguera

971 220 000. C/ Malgrat, s/n, 07160

Unidad Básica de Salud del Toro

971 232 982. Av. Gran Via, 29, 07182.

Centro de Salud Palmanova / Na Burguesa

971 220 000. Ctra. Palma-Andratx, Ma-1C, km.
12,8, 07181. Palmanova.

Unidad Básica de Salud de Bendinat

971 220 000. C/ Ses Escoles, 7, 07181

Unidad Básica de Salud de Son Ferrer

971 220 000. C/Ocell del Paradís, 36-A, 0718

PATRIMONIO

Finca Pública Galatzó

971 139 100. C/ Capdellà a Galilea 07196.
ice@calvia.com

Parc Arqueològic Puig de Sa Morisca

971 139 218. Av. Puig de sa Morisca 07180.
patrimonio@calvia.com

RESIDENCIAS

Residencias con plazas concertadas para
personas con grado de dependencia.

Llar de Calvià

971 670 303. C/ Jaume III, 16. 07184.
info@llardecalvia.com

DomusVi

971 677 002. Av. Tomàs Blanes Tolosa, 1
07184. atcliente.cblanes@domusvi.es